



# EL ECO DEL PUEBLO

Semanario Republicano Federal

Precio de suscripción, 1'50 Pesetas trimestre

Gerona 23 de Octubre de 1897

Redacción y Administración, Centre Federalista

## ALIVIO Y CURACIÓN DE LAS HERNIAS (TRENCADURAS)

Se obtiene por medio del Braguero regulador de CORTADA, especialista en aparatos de ortopedia.  
17, Peso de la Paja, 17

**Pascual Perucho**

**DENTISTA DE LA REAL CASA**

Subida Puente de piedra, 2, 2.º

Extracción rápida y sin dolor de dientes y muelas.  
Tratamiento seguro y radical para enfermedades de la boca.  
Especialidad en dientes y dentaduras artificiales.

## LOS REPUBLICANOS DE BARCELONA

Dícese que los republicanos de Barcelona tratan de pedir con energía el levantamiento del estado de sitio. Diversas veces lo hemos pedido nosotros cuando gobernaban los conservadores. Nos alegraremos de que ahora lo exijan de los liberales los que no pueden menos de rendir culto a los principios de la democracia. No debería, en realidad, el Gobierno esperar ni siquiera á que se lo indicasen; debería *motu proprio* restablecer en aquella provincia los derechos y las garantías de los ciudadanos, suspendidas contra el texto de la Constitución y las leyes.

A nuestro juicio, no se debería en caso alguno suspenderlas, ya que con esto se abre la puerta á la arbitrariedad y la injusticia, nunca cohesitables ni admisibles; para suspenderlas debería haber, por lo menos, motivos grandes y poderosos, tales como el peligro que pudieran correr la libertad ó el orden. ¿Corrían peligro ni el orden ni la libertad cuando se declaró en estado de sitio la provincia de Barcelona? No había rebelión ni sedición alguna. Ningún partido ni ningún grupo se había alzado ni pública, ni tumultuariamente, ni en hostilidad abierta contra el Gobierno. Se había cometido un crimen execrable, pero no por una masa de hombres ni con el propósito de derribar ni las instituciones, ni al Rey ni á los Ministros. No estaba ni alterado ni amenazado el orden. No había razón alguna para que se declarase la provincia en estado de sitio.

La hubo muchísimo menos después de juzgado, sentenciado y castigado el crimen que para la suspensión había servido de pretexto. Hace de esto meses, y el estado de sitio continúa, con mengua y daño de todos los partidos de oposición, incapacitados para el ejercicio de las libertades que la Constitución les otorga. Dícese que no se lo aprovecha sino contra los anarquistas; mas esto ni es exacto ni nada legítima. Se lo utilizó de pronto contra centenares de hombres que ninguna participación habían tenido en el crimen de la calle de los Cambios, y hoy, después de quince meses, no han recobrado aún la libertad perdida; se lo empleó más tarde contra republicanos que en nada habían infringido las leyes, y ni ahora ni antes se ha podido mover partido alguno sin el beneplácito del gobernador de la provincia.

El estado de sitio, estado de sitio es para todos desde el momento en que se establece. Arma peligrosísima en manos de los Gobiernos, ejerce una presión violenta sobre todos los ánimos. Nosotros no lo admitiríamos ni aun cuando se lo pusiese contra los solos anarquistas; que demócratas somos y no hemos consagrado á la libertad del pensamiento nuestros días para luego consentir que se la mutile en tales ó cuales gentes bajo el pretexto de ser irracionales y absurdas las doctrinas que defienden. Para nosotros no son nunca punibles ni objeto de persecución sino los actos, jamás las ideas, que pueden hoy ser irrealizables y mañana dejar de serlo, y aun pareciendo quiméricas, pudieran servir de faro para la progresiva marcha de nuestro linaje.

En nuestro entender, los republicanos de Barcelona, demócratas convencidos, han de pedir no sólo que se levante el estado de sitio, sino también que se repare los daños y atropellos á la sombra de ese estado hechos, ya en las muchas personas inocentes que están aún presas, ya en las muchas más que andan errantes por Europa, injustísimamente extrañadas de la Nación después de un largo y penoso encarcelamiento.

Si no defendemos los republicanos la justicia, ¿quién ha de defenderla en medio del trastorno general que padecen las ideas y los sentimientos?

## EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA,

COMERCIO Y PROPIEDAD

No tuvo lugar conforme se había anunciado á las cuatro de la tarde, sino á las diez de la noche del domingo, la reunión convocada para tratar de la fundación de esta sociedad.

La circunstancia de llegar por la noche á esta ciudad el ilustre economista Don Avelino Brunet motivó el aplazamiento, á fin de celebrarla bajo la presidencia de tan distinguido representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; siendo, no obstante, de lamentar la imprevisión de los organizadores ya que dejaron de asistir á la reunión buen número de socios inscritos al proyecto, sin duda por no haberles avisado con mayor anticipación.

Con todo no dejó de ser importante, siendo bastante numerosa la concurrencia que acudió al Salón de descanso del Teatro, deseosa de escuchar la palabra siempre autorizada del incansable defensor del proteccionismo industrial. Expuso el señor Brunet con sencillez y claridad, sin apelear á recursos de oratoria que á nada conducen en cuestiones económicas, el objeto que ha de presidir á la sociedad en proyecto. Este objeto no es otro, que agrupar á los contribuyentes en una entidad superior que represente y defienda sus intereses, contra las arbitrariedades y atropellos de los agentes de la administración pública.

Demostró las ventajas de la asociación, preciada conquista de la democracia moderna, extendiéndose largamente en poner de relieve las innumerables vejaciones que el infeliz contribuyente sufre cuando ha de luchar solo y aislado contra las exigencias del Fisco.

De ahí la necesidad de que el Fomento una

vez constituido, organice sus oficinas para recibir y dar curso á todas las reclamaciones que formulen los socios contribuyentes ante la Hacienda pública; cuidando la sociedad de su pronta resolución, removiendo los obstáculos que entorpecen la tramitación de los expedientes ya sea en la esfera local, ya en la provincial y central.

Además de este objeto especial y permanente, debe el Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, contribuir con todos los medios al desenvolvimiento del tráfico y de la actividad mercantil de la provincia, y á ello ha de atender principalmente, para que la industria gerundense, conocida ya en la mayor parte de las provincias de España, encuentre nuevos mercados que aumenten nuestras fuentes productoras.

Terminó la conferencia leyendo el secretario las bases para la formación de los Estatutos, acordando reunirse de nuevo el domingo próximo.

Merecen llamar la atención de los organizadores las ideas expuestas por el Sr. Brunet, fruto de sus largos y detenidos estudios sobre los problemas industriales.

En efecto, si el Fomento de la Industria Comercio y Propiedad, no ha de ser una de tantas sociedades que solo venga á aumentar el número de las existentes, si se quiere que su fundación sea de prácticos y eficaces resultados es indispensable que su organización se adapte á la diversidad de necesidades que ha de llenar; y como estas necesidades no son periódicas, sino que constituyen, por decirlo así, la vida diaria del comercio, requiérese para satisfacerlas algo más que una Junta directiva y algunas comisiones.

Hacemos estas observaciones, porque las bases que ha publicado la Comisión organizadora adolecen de vaguedades y falta de precisión en puntos tan importantes como los anunciados, y sin embargo, según demostró el Sr. Brunet, es de vital interés en esta clase de sociedades todo lo que se relaciona con su actividad administrativa.

No dudamos que la Comisión sabrá inspirarse en las ideas expuestas por el Sr. Brunet, ampliando en lo menester las bases presentadas, á fin de que la nueva sociedad pueda atender cumplidamente á los fines generales del comercio y á los particulares de los contribuyentes.

## UN RECORT DE 1869

Desde la presó.

Me complau en extrem la política; no sols m'agrada la expressió de las ideas y son estudi racional sino que ab fruíció escolto la resenya dels fets que ellas han ocasionat. Si aixó es per temperament y afició, aumenta quan se sofreix llarga presó per volguer la transformació política y la correccio dels mals presents, y en la relativa soletat del aislament social, trobo que la lectura fa sommiar ab idealismes sempre consoladors de la desgracia actual.

En lo establiment carcelari ahont per delictes d' imprenta espero lo fallo de la jurisdicció militar no hi ha, com la ley prevé, departament de polítichs: la vida es comuna en tots los presos

desde 'l parricida fins al *carterista*. Unicament la amabilitat del Director dona accés a un departament gratuït de recomenats. Se viu allí relativament bé, se dorm en catre, se permet cadira y taula y cada hu procura ab relacions y amistats está lo mellor possible. En lo que podríam dir mateix barri hi ha lo taller de sabaters, y en ell una dotzena de detinguts gubernatius per suposarlos anarquistas, part d'ells ni menos procesats pel crim dinamiter del carrer dels Cambis; altres absolts per dos vegades. Tots estan presos gracias á la tiranía de la suspensió de las garantías constitucionals.

Son perseguits mes per suposarlos ideas que no per sa conducta. Son agafats per una policia indigna y mes per enveja ó per fer merits, que per tenir tals ó quals ideas. Son pares de familia treballadors, honrats y d' aspiracions lliberals; si no ho haguessin sigut no dupto que se'n haguieran tornat ja que son victimas de la reacció. De nit dormen ab sos altres companys, abaix, en lo 5 y en lo 6, dormitoris ó quadras infectas i entre rexas tupidas, en la foscor carcelaria que sembla mes cosa digne de cástich que de correcció. De día trevallen, cantan, passejan... y llegeixen lo diari. Quant al demati vehuen á sas esposas y fills darrera lo rextat de la comunicació fan enternir: son homes de families; quant estant sentats en rodona llegint la prensa son homes pensadors.

M' hi faig y los deixo periódichs. Me consultan y los escolto. En la desgracia, y considerantlos innocents, 'cepto ab gust son tracte: som germans de cautiveri, no han fet res segons las lleys, los tribunals y sas conciencias, y me resultan simpátichs. N' hi ha un d' ells, ampurdanés, de mitja edat, sapat y robust que l' hi dihuen lo *republicá*; era porter d' un Centro democrátich y lo varen agafar; absolt tendria de ser al carrer y no obstant continua aquí. L' altre día li vaig deixar EL ECO DEL PUEBLO y després de llegirlo me digué: «Parla del 6 d' Octubre y del foch de la Bisbal. Jo hi era...» No vaig necessitar res mes y l' hi vaig fer explicar. Y aixís m' ho contá en Salvi Puig, fill de Peratallada, com se diu, y volguent pensar ab lo que vá passar allavors y demá's pot repetir, he trassat aquestas ratllas, verdadera crónica d' aquell fet explicat per un veterano de la República Federal, avuy perseguit per lliberal, supusantlo anarquista la policia.

Vá parlar mon amich; y comensá així son relat:

Era jo xicot jove, trevallaba y vivia á Palamós y com altres vaig anar á La Bisbal. Se vivia allavors la vida febril de la revolució, iniciada en los governs, pero no acabada pel poble. Era potentia la organizació del partit federal y generalizadas estaban las ideas. Era diputat, popularíssim y estimat de tots en Caymó, que fidel á sos compromisos va procurar que la sublevació tingués efecte en lo Baix Ampurdá, mentres s' esperaba que per tot Espanya se batiria 'l coure contra lo Govern que fill de la Revolució la deshonra y llensaba á la ilegalitat als republicans, disolvent las milicias y dihent que 'ls drets individuals resultaban inaguantables.

Caymó vivia á San Feliu de Guixols d' ahont surtí lo dia 28 Octubre y rebé á mans plenas fondos de verdaders republicans per la sublevació. Seguí fins á Calonge y feu entregar al propietari Xifró que había fortificat sa hisenda. A Palamós y San Feliu los del govern tenían llanxas canyoneras que de día entravan mar en dins pera estacionarse á la platja de nit. Se 'ls prepará una emboscada y s' entregaren als republicans, quins los feren servir com artillers de las columnas que s' anavan reunint formadas de republicans.

Estaba Caymó en La Bisbal y ocupaba lo puesto de primer jefe essent lo segon D. Miquel Matas. Feren allí cap tots los homes de la encon-

trada y de las casas de pagés y de la mateixa tropa se tragueren armas; mes de cinchcents homes haguieren d' armarse de bastons y eynas per no tenir prou fusells. Se feren exercicis y preparatius, quan com diu la cansó:

«Lo día sis d' Octubre  
brillaba 'l sol ruhent  
y á mitja matinada  
tocaren somatent.»

Era la tropa que per lo guayta de la montanya dels *Angels* vam saber que venia de Girona. La comandava lo brigadier Crespo, de sobrenom lo *general dels pallers*, aquell que digné que 'ls federals gastavan fusells de canya, y qui amagat y tot, l' hi tombaren lo cavall y després hagué de confessar que á cada tiro l' hi tombavan un soldat. Lo Govern l' hi dongué un grau mes com á consol de sa derrota.

Voltaren los defensors de la República Federal la vila y's prepararen al atach dominant las casas, lo Convent, la Iglesia y lo *Castell*, aixecant barricadas y preparant los dos canons, servits pels mariners, en la carretera, un á cada banda per ahont s' esperaba l' assalt. Carregat lo canó dirigit cap á Girona feu la tropa un moviment contrari venint per la banda de Vullpellach. Se corregué al cautó ahont lo perill amayavaba y al primer tiro la metralla ocasioná un sot á la carretera que ni un cavall saltava; avanzaren los soldats y pagaren cara sa temeritat, puig la canonada ho va llimpiar tot deixant per terra gran número de morts y ferits. Recularen los agresors y per un viarany de sota la carretera se dirigiren los soldats del govern davant d' una barricada poch reforçada; acudiren allí los bisbalenchs y degueren altre cop retirarse los agresors. Las barricadas vomitaren foch y mes foch, no faltant un cassador esport que desde ellas tirés acertadament tombant als esclaus de la disciplina.

Entant se feu fosch, s' agafaren soldats fugitius que's tancaren en lo castell ahont democráticamente lo poble los consolá, temerosos élls de que se 'ls fusellesin; allí estaban ab cinch guardas carreteras que feyan cartuchos pels sublevats.

Las tropas demanaren parlament ensenyant bandera blanca; contra l' opinió de tots volgué ser l' emisari lo mateix Caymó, que ab un civisme digne d' un romá, volgué que ha haverhi traició se sacrificués á ell y no á cap altre defensor de la vila. La acompanyá son assistent *El Xech Cheba* y tapat d' ulls l' insigne diputat sortí de la barricada fins á entrar en lo campament de Crespo. Lo posaren pres, y son acompanyat que havia jurat morir avans qu' abandonar-lo, prengué á un oficial lo sabre per defen-sarlo... un cop d' un altre sabre lo matá allí. ¡Digne exemple d' amiatat! Quant lo poble observá la traició gran fou la rabia; no's tirá una canonada, com provocaba lo Coronel de Navarra, per no ferir á Caymó. La tropa marxá á Vullpellach ab deu ó dotze carros de soldats morts y ferits....

¡Trista fou la nit! Se demaná á Miquel Matas permetés la sortida de republicans y no ho permeté. A la nit s' encengueren llums en las finestras; se redoblá la vigilancia y ningú dormí. Se sebé la invitació á rendirse sino volian que's fusellés á Caymó: A la matinada apesar del entusiasmo de donas y joves, de las invitacions á la lluyta y lo coratje demostrat lo poble estaba ferit moralment: faltaba Caymó que se l' endugueren á Girona y Fransa, com ha recordat lo actual president del Comité regional federalista, y se despedí á Matas en La Bordeta de Llofríu, disolventse las partidas. Quan tornaren de Girona las forsas de Crespo ya no hi havia gent armada y sobraren los canons, morters y lo tren de batre. Com diu la cansó:

«Quan en Crespo vá torná  
als *cunillets* no hi trová.»

Recort de aixó fou la valentia d' un poble, lo

sacrifici d' un home apreciat de tots, una derrota per las tropas, una bandera santa regada en sanch y varios crims comesos pels soldats en la indefensa vila, entre ells, l' assassinat de la *Garsa*, dona jove y casada ab un carreter qui ab un revolver de son marit defensant sa casa y son honor al entrar la tropa va ser oberta en canal, estant en cinta, pels que després havian de asesinar á Guillén, á Carvajal, á Bohorquez y tants altres martirs de la sublevació federal en 1869.

\*\*\*

Aquí va callar mon amich. Arrivá l' hora de separarnos y los dos evocarem en la imaginació la tiranía de ahir, la injusticia de avuy y lo desitj d' emancipació, que en día no llunyá será un fet. Jo recordo lo fet de La Bisbal per son valor en las ideas, y encara que jove, rindeixo lo degut tribut als *vells*, als correligionaris que 'l realisaren. ¡Tau debó que poguém un día repetirho contra 'ls revolucionaris que transigexin ab l' unitarisme y la centralizació, encare que aceptin la República, como los d' ahir aceptaren la caiguda dels Borbons!

En tant n' arribi 'l día, dediquém un recort als bons federals del 69 y prediquém las ideas y lluitém. Ja arribará lo día de la República federal socialista y ab las regions, municipis é individuos lliures y lo fi de la explotació del home pel home d' una societat burguesa!

Confiansa y avant. Nostre es lo pervindre.

I. BÓ Y SINGLA.

Presó de Barcelona 20 Octubre 1897.

## Escaramuzas

En Oviedo, como en otras poblaciones de España, se celebran anualmente funciones cívicas para honrar la memoria de los que murieron defendiendo la libertad contra los facciosos carlistas.

El Alcalde de aquella ciudad, debe estar entregado en *cuero y alma* á los carlistas, puesto que, desde muchos años, venia celebrándose la memorable fecha de 19 de Octubre de 1856, honrando la memoria de los defensores de la libertad, y este año ha provocado al pueblo, pretendiendo honrar la de los carlistas que llevaron la intranquilidad á los hogares, inatando despiadadamente á honrados ciudadanos; violando esposas é hijas.

El cínico alcalde no ha salido con la suya.

El pueblo ultrajado, ha sabido rechazar el insulto celebrando á parte tan importante acto.

Los concejales carlistas fueron silvados en la propia Iglesia de San Isidro.

Muy bien silvados; tal habríamos hecho nosotros.

\*\*\*

Y no bastan, nó, estas manifestaciones de sentimiento popular para que escarmienten.

Recientemente D. Carlos, el Carlos perdonavidas, nos amenaza con otra de sus guerras, sin *vacilaciones ni remordimientos*, porque, según dice, no está conforme con la destitución de Weyler ni en la concesión á Cuba de la autonomía.

Es D. Carlos, como se ve, eterno partidario del derramamiento de sangre.

Sentimientos como los de ese hombre ¿dónde se engendran?

Se ve que en esta católica-apostólica y romana España estamos olvidados de Dios.

Los obispos bendicen nuestros ejércitos que van á luchar en la manigua; se rezan oraciones para la próxima terminación de la guerra en Cuba, y ésta arde como si nada.

Se cantan *Te Deums* para la pacificación de Filipinas, y nos sale Aguinardo más arrogante que nunca.

Allá, en las costas de Pinar del Rio se hunde el vapor *Tritón*, pereciendo muchos de los viajeros.

¡Triste cadena de siniestros!

¿Será debido esto, á que los ministros que en la tierra tiene *nuestro señor*, están conjurados contra los españoles, y le trasmiten preces falsificadas?

Tendría gracia... la cosa.

En el último número publicamos un artículo del señor Pí y Margall excitando á los federales á la concordia.

Dicho artículo ha producido buen efecto entre los republicanos todos.

Por más que diga lo contrario alguno de esos *corrediles* que tienen por aquí los políticos caciqueros.

Pobres *chicos*...

El Rey de Siam proyecta implantar en su reino reformas militares, construyendo nuevos barcos de guerra, y armando su ejército.

¿Es este el remedio para civilizar á un pueblo salvaje?

*La cabra siempre tira al monte*, dice el refrán, y esos reyes no pasarán nunca de *reyes de... espadas*.

Por eso.

Porque *tiran al monte*.

El general Weyler se embarcará el día 30 para la península.

Ya tengo ganas de que pise nuestra hidalga tierra D. Valeriano.

No por nada.

Porque así estaré seguro de su relevo.

Viéndole en *tierra firme*.

\*\*

Que los carlistas se muestren contrariados por ese saludable relevo, se comprende perfectamente, teniendo en cuenta la política de terror que sustentan, pero se da de bofetadas, ver á una fracción de republicanos, confundirse en sus lamentaciones.

Eso no se concibe.

Unos ú otros están fuera del lugar que les corresponde.

En mi concepto, están los republicanos weyle-ristas tocando el violón, por no decir otra cosa.

## NOTICIAS

**AYUNTAMIENTO.**—La sesión de segunda convocatoria que tuvo lugar el miércoles último, fué presidida por el nuevo Gobernador civil de esta provincia, nuestro ilustrado compañero don Fernando Soldevilla.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior hizo uso de la palabra el presidente, pronunciando un elocuente discurso que mereció la aprobación del numeroso público que lo escuchaba, ya por el fondo como por la hermosa forma del mismo.

Dió á comprender, en efecto, que está dotado de grandes recursos oratorios y sus inclinaciones á la causa popular, que se funda en el amor al trabajo, pues, según dijo, sus padres fueron labradores y él, á su vez, trabajando la tierra, ha ganado el sostén de su madre, y, por lo tanto, debe á sus propios méritos y esfuerzos cuanto es y cuanto vale.

Ofreció su cooperación para la prosperidad de esta capital después de hacer constar que no gusta de adulaciones, pues, dijo, no es partidario de adular á reyes ni á pueblos.

Expuso la necesidad de que los Concejales en el desempeño de su cargo, se despojen de toda pasión política que es causa, muchas veces, de que se ofusque la razón y se apaguen nobles sentimientos y que, con imparcialidad y altivez de miras, procuren, en todos los órdenes, el engrandecimiento de la ciudad cuya representación ostentan.

Por último estrechando la mano del alcalde Sr. Boxa, dijo, saludaba á todo el pueblo de Ge-

rona á cuyos vecinos deseó todo género de prosperidades.

Y se retiró de la sesión siendo acompañado á su domicilio por una comisión del Ayuntamiento.

Reanudada la sesión bajo la presidencia del Sr. alcalde, D. Antonio Boxa, se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Telegrafiar al ministerio de la Gobernación haberse recibido satisfactoriamente los nombramientos de Gobernador civil de esta provincia y de alcalde de esta ciudad á favor, respectivamente, de los Sres. Soldevilla y Boxa.

Aprobar varias cuentas de servicios municipales.

Quedar enterado y dar las gracias al Claustro del Instituto por haber cedido galantemente el local destinado á la Escuela menor de Bellas Artes y de Artes y Oficios.

Se acordó, así mismo, nombrar el personal interino para las citadas escuelas, cuya apertura se verificará el día 6 de Noviembre próximo.

Traspasar, á propuesta del arrendatario, el contrato del Teatro, á favor de D. Narciso Casademunt.

Devolver la fianza al constructor de la alcantarilla de la calle de la Barca.

Y se levantó la sesión.

☞ Alegres han paseado por nuestra ciudad los reclutas que se han reconcentrado para ir á Ultramar.

Alegres y contentos paseáronse también, los que hoy regresan flacuchos, anémicos, vacilantes y moribundos.

Alegres los despedimos con entusiastas arengas.

Hoy desapercibidos de todo el mundo, acuden á recoger *una limosna* en la caja municipal.

Fuéronse bendecidos por los Obispos; ninguno de estos abominó de la ley desigual que los reclutaba; y es que los Obispos están conformes en que sea carne de cañón, la carne de los pobres.

¡Vosotros que os alejáis á defender la integridad de la *patria*, fijaos en esta desnivelación social, y fijaos sobre todo, en los hermanos que escupe el monstruo de la guerra!

Y no partiréis alegres...

☞ El nonbramiento del Sr. Boxa para el cargo de Alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad ha sido muy bien recibido por la pública opinión.

Y, en verdad, se lo merece, pues nos consta que los primeros actos realizados por el Sr. Boxa en el ejercicio de su nuevo cargo, han servido para extirpar los abusos inveterados que en los servicios municipales se observaban, haciendo que, al efecto, todos los dependientes á sus órdenes cumplan con exactitud los deberes inherentes al cargo que cada uno desempeña.

Ha organizado convenientemente el cuerpo de vigilancia de la ciudad de modo que así de día como de noche se halle cumplimentado este servicio, entrando á prestarlo la guardia municipal tan luego se retiren los vigilantes nocturnos, los serenos, y está dispuesto el Sr. Boxa á reprimir enérgicamente las faltas que cualquiera de los dependientes municipales cometa, por más que siempre hayan sido del público comentadas y por nadie corregidas.

No escasearemos al Sr. Boxa nuestros aplausos si continúa la obra de moralidad municipal que, como Alcalde de esta ciudad, ha comenzado.

☞ No se conoce todavía en esta provincia el que haya caído el partido conservador, pues aún sus odiosos mantenedores en la prensa y en la Administración pública respiran con relativa tranquilidad.

Odiarnos nosotros á los monárquicos todos, poco y casi nada esperamos siempre de ellos; pero esta vez nos habian hecho llegar á creer que algo sanearia la atmósfera de nuestra política provincial el partido fusionista.

No ha sido así, por desgracia; lo cual prueba que con razón combatimos á unos y á otros y

propagamos la idea de que dentro del campo monárquico todos son peores: los unos porque hacen y los otros porque dejan hacer.

El pueblo que espera moralidad y justicia, al ver que todavía no se cumplen las promesas que desde la oposición hicieron los liberales y que todavía respiran seres indignos de respirar, fija la vista en nosotros, que prometemos satisfacer las exigencias de la más recta de las conciencias.

Todos los que deban caer, caerán ante nosotros: ni la adulación servil y rastrera logrará atraernos ni conmovernos tampoco lograrán las lágrimas de esos cocodrilos que lloran con los dientes clavados en las tajadas del Presupuesto.

## SALMERÓN Y PÍ Y MARGALL

Salmerón es el *leader* de una política acomodaticia y evolutiva; Pí y Margall es el apóstol de una idea radical y redentora. Busca Salmerón la salvación de la patria en una República incolora; para Pí y Margall es la Federal la que ha de redimir á España. La timidez de Salmerón nos llevaría á la armonía de clases, por cuya abolición clama la justicia, la decisión de Pí y Margall nos traería un reinado de igualdad porque el privilegio sería reemplazado por el trabajo. El ideal de Salmerón es el nombre y esplendor que dá el poder; el ideal de Pí y Margall es la felicidad humana. La conveniencia es el móvil de Salmerón; la conciencia es el móvil de Pí y Margall. Los discursos son las obras de Salmerón cuyo contenido lo constituye la contradicción andando; los libros son las manifestaciones de Pí y Margall, cuyo contenido es el reflejo de una consecuencia acrisolada. En ningún programa se ven claras y concretas las aspiraciones de la política que preconiza Salmerón; en el programa de 22 de Junio de 1894 se halla determinado el pensamiento del partido de que es jefe Pí y Margall. El pueblo no quiere á Salmerón por ambiguo y ecléctico, porque son situaciones propias de caracteres degenerados; el pueblo tiene más simpatía á Pí y Margall porque es más claro y lógico, situaciones propias de hombres honrados y virtuosos. Fía Salmerón el triunfo de su política en la conjunción del elemento democrático de la Monarquía con el conservador de la República; fía Pí y Margall el triunfo de su sistema en la sincera y espontánea voluntad del pueblo. La forma de Gobierno que defiende Pí y Margall es conforme á la razón y á la naturaleza. Con el triunfo de Salmerón prevalecería la astucia y la hipocresía. Con el triunfo de Pí y Margall prevalecería la lealtad y el derecho.—SOLITARIO.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

## ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

## Fábrica de Almidón

PARA

MÁQUINAS DE PARAR Y ESTAMPADOS

DE

**JOSÉ FRAGA**

Ronda, 9.—Gerona.

Especialidad para Droguerías y Confiterías.

## GRANDES ALMACENES

DE

VIDRIO, CRISTALERIA, LOZA Y PORCELANA

DE

**Gaspar Gubert y Prat**

Ciudadanos 4, interior, (Fonda Fita)

Antes de comprar, visiten este establecimiento, en la seguridad de que han de hallar en los precios sin rival economía

Garrafrones de 16 litros á 1'60 pesetas

Idem de 8 id. á 1'10 >

Idem de 4 id. á 0'80 >

ABANICOS—SOMBRILLAS—BASTONES

**GRANDE Y VARIADO SURTIDO**

à precios reducidos

**FEDERICO MARESMA.—Gerona****Taller de Torneria  
DE JOSÉ FONTAN**

10, Herrerías Viejas, 10

En este Establecimiento se confeccionan toda clase de artículos de tornería para muebles.

**Gran Hotel del Centro**

DE JOSÉ FITA

Ciudadanos, 4. — Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa à la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inesplosivos para la producción del Gas Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR  
ANTIGUA DE SAN ANTONIO

Progreso, 3, Gerona

**LA UNIÓN Y FÉNIX ESPAÑOL**Compañía de Seguros  
contra incendios y sobre la vidaCapital social. . . . . 12.000.000 » pesetas.  
Primas y reservas. . . . . 44.489.006'36 »

Capital satisfecho por siniestros de incendios en el año 1896, dos millones ochocientos mil veinte pesetas treinta y dos céntimos.

AGENTE EN ESTA CAPITAL Y SU PARTIDO, D. Leandro Comas.—Santa Clara, 1.º 3.º

Representante del Estomacal Bonet.

**AMÍS UNAL  
FOTÓGRAFO**

Abeuradors 7.—Gerona.

**RELOGERÍA**

— DE —

**JOSÉ GALÍ**

Progreso, 21.—Gerona

**L'UNIÓN**

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . . .	10.000,000 Francos
Reservas. . . . .	9.365,000 »
Primas á recibir. . . . .	75.183,878 »
<i>Total de garantías.</i> . . . .	94.818,878 »
Capitales asegurados. . . . .	15,559,869,308 »
Siniestros pagados. . . . .	202.000,000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA.—Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.  
SUBDIRECTOR EN GERONA.—D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º**ZAPATERÍA «LA ECONÓMICA»**

DE

**LLOBERAS Y COMPAÑIA**

Calle de la Cort - Real, número 21.—GERONA

Los dueños de este Establecimiento ponen en conocimiento del público que en su Zapatería encontrarán toda clase de calzado à precios sumamente limitados.

Servicio à la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.  
» » » » » señora, » 4 » »

También encontrarán toda clase de CALZADO para niños y niñas à precios muy reducidos.

**KIOSCO DE JOSÉ LOPEZ**

Rambla de Alvarez, (frente al núm. 1)

Se venden y admiten suscripciones à *El Nuevo Régimen, El Germinal, El Diluvio y El Eco del Pueblo.*

Se compran y venden libros de lance y otros objetos útiles para familias à precios sumamente económicos.

**SOMBRERERÍA Y TRAJES PARA NIÑOS**

DE

**Francisco Sabater (hijo)**

Ciudadanos, 5.—Gerona

**MIGUEL BOIX****GUARNICIONERO**

Calle del Progreso, núm. 11.—Gerona.

**CAFÉ NOVEDADES****31-RAMBLA DE LA LIBERTAD-31**

Gerona

**DENTÍFRICO  
ROCA, AL SALOL**

Cura la fetidez del aliento, aromatiza la boca, fortifica las encías y evita las cáries y demás enfermedades de la misma.

El más higiénico y más poderoso antiséptico de la boca.

De venta, en casa de su autor, Farmacia del Doctor **ROCA** sucesor de **Ametller**.

Córt-Real, 4, Gerona.

**Fábrica de Cerveza**

DE LUIS MOTRITZ

**ERNESTO PÉTRY**

S. E. C. SUCESOR

CALLE CASANOVA, 2

**BARCELONA**

Medalla de Oro.—Barcelona 1888

Medalla de plata.—Paris 1889.

Pídase en todos los Cafés y Cervecerías.

Tienda de Comestibles

DE

**Antonio Barguñá Boxa**

Rambla de la Libertad, núm. 2

**GERONA**

Especialidad en conservas de todas clases.

Precios reducidísimos.

ANTIGUA POSADA DE JUAN BARRIS

**Casa La Quima**

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

SE SIRVE À LA CARTA

Calle del Carmen 2 y 3, Gerona

**Agua ferruginosa**

CARBÓNICA

DE LA FONT DE 'N LLIURE

Se espande en botellas à 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla à domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

ABONOS para 12 botellas, 1'50 pesetas.

MEDIO ABONO, 0'80 pesetas.

Nota.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.